



F1. 253

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Ref: Exp. No. 110014003-022-2019-00983-00

1. La constancia del trámite de los oficios Nos. 812, 813 y 814 del 9 de marzo de 2020, que allegó la parte actora se agrega a los autos para que conste.
2. Lo manifestado por la Secretaría de Gobierno se agrega a los autos para que conste y se pone en conocimiento de las partes.

Notifíquese,



CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
Jueza

(Y)

**JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. **06** fijado hoy **20 de enero de 2021** a la hora de las 08:00 AM.



David Antonio González-Rubio Breakey
SECRETARIO

Firmado

Por:

CAMILA ANDREA CALDERON FONSECA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 022 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bf79a5160ce12da994900a5d6c3189b7584f9ecf36ac1c7e8898bccfb2e2e1e4**

Documento generado en 19/01/2021 07:16:15 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>